



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA DE KARATE  
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin,  
s/n  
10005 CÁCERES  
Tel./Fax 927 62 96 43  
[info@fexkarate.com](mailto:info@fexkarate.com)  
[www.fexkarate.com](http://www.fexkarate.com)

ASUNTO: 27

## **CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE KARATE TRADICIONAL 2016**

La Federación Extremeña de Karate convoca el **CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE KARATE TRADICIONAL** que se celebrará el sábado día *14 de mayo de 2016* a partir de las 16:30 horas en el Pabellón Multiusos de Cáceres sito en la calle Pierre de Coubertain s/n (Cáceres).

### **1.- Modalidades:**

- 1-a) Katas veteranos.
- 1-b) Kumite veteranos.
- 1-c) Kobudo.
- 1-d) Goshin.

### **2.- Categorías:**

- 2-a) Kata veteranos
  - Individual masculino de 30 a 35 años.
  - Individual masculino 36 años en adelante.
  - Individual femenino de 30 a 35 años.
  - Individual femenino 36 años en adelante.
- 2-b) Kumite veteranos
  - Open masculino 30 años en adelante.
  - Open femenino 30 años en adelante.
- 2-c) Kobudo
  - Individual mixto bo.
  - Individual mixto tonfa.
  - Individual mixto nunchaku.
  - Individual mixto sai.
- 2-d) Goshin
  - Parejas mixtas.



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA DE KARATE  
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin,  
s/n  
10005 CÁCERES  
Tel./Fax 927 62 96 43  
[info@fexkarate.com](mailto:info@fexkarate.com)  
[www.fexkarate.com](http://www.fexkarate.com)

### 3. - Edad:

La edad está referida al día de competición del Campeonato de España de Karate Tradicional.

- 3-a) Kata veteranos a partir de 30 años.
- 3-b) Kumite veteranos a partir de 30 años.
- 3-c) Kobudo a partir de 16 años.
- 3-d) Goshin a partir de 16 años.

### 4. - Grados:

El Grado mínimo exigido:

- Kata veteranos será de cinturón marrón.
- Kumite veteranos será de cinturón marrón.
- Kobudo será de cinturón azul.
- Goshin será de cinturón marrón.

### 5. - Inscripciones:

Deberán estar las hojas oficiales firmadas y selladas, tanto de competidores como de entrenadores, junto con la autorización paterna, para los menores de edad, en la Federación Extremeña de Karate con fecha límite del día 9 de mayo de 2016. No se admitirá ninguna inscripción que no cumpla los requisitos.

Todos los clubs deberán llevar partes de accidentes sellados y firmados por si alguno de sus competidores precisase atención hospitalaria.

Todo competidor, entrenador y árbitro deberá estar en posesión de la correspondiente licencia regional actualizada. Para evitar problemas a la hora de cursar la afiliación o reafiliación de las licencias de los participantes, la solicitud deberá haber llegado a la Federación antes del 2 de mayo.

**6. – Sorteo:** Se celebrará en la sede de la Federación, el 10 de mayo a partir de la 18,30 h.

**7. - Autorizaciones:** se adjunta autorización oficial para todos aquellos competidores de kobudo y goshin menores de edad, sin la cual no se les permitirá competir.

**8. - Las protecciones:** serán las establecidas por actual Reglamento de Arbitraje de la Real Federación Española de Karate. Será obligatorio que los competidores y las competidoras de kumite lleven sus propias protecciones.

**9.- Arbitraje:** Según las normas de la Real Federación Española de Karate.

El sistema de competición para la **modalidad de kata** será el siguiente:

1. Para categorías con menos o 4 participantes se realizarán mediante pool (liguilla) de clasificación obteniendo dos terceros puestos, teniendo en cuenta por el siguiente orden de premisas para los resultados:

- El mayor número de victorias.



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA DE KARATE  
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin,  
s/n  
10005 CÁCERES  
Tel./Fax 927 62 96 43  
[info@fexkarate.com](mailto:info@fexkarate.com)  
[www.fexkarate.com](http://www.fexkarate.com)

- Resultados parciales.
- El mayor número total de banderas a favor.
- El menor número total de banderas en contra.

2. Para categorías de 5 a 8 participantes se realizará mediante dos pools (liguillas). De las cuales saldrán 4 participantes que se enfrentarán mediante eliminatorias sin repesca obteniendo dos terceros puestos. De tal modo que el mejor clasificado de pool 1 se enfrentará con el 2º clasificado de la pool 2 y el mejor clasificado de la pool 2 se enfrentará con el 2º clasificado de la pool 1. Teniendo en cuenta por el siguiente orden de premisas para la clasificación:

- El mayor número de victorias.
- Resultados parciales.
- El mayor número total de banderas a favor.
- El menor número total de banderas en contra.

3. Para categorías de más de 8 participantes la competición se desarrollará mediante eliminatorias directas con repesca obteniendo dos terceros puestos.

4. Si en todos estos casos persistiera el empate, la Dirección Técnica decidirá “in situ” la forma de desempatar.

El sistema de competición para la **modalidad de kumite** será el siguiente:

1. Para categorías con menos o 4 participantes se realizarán mediante pool (liguilla) de clasificación obteniendo dos terceros puestos, teniendo en cuenta por el siguiente orden de premisas para los resultados:

- El mayor número de victorias.
- Resultados parciales.
- El mayor número de totales puntos a favor.
- El menor número de puntos totales en contra.

2. Para categorías de 5 a 8 participantes se realizará mediante dos pools (liguillas). De las cuales saldrán 4 participantes que se enfrentarán mediante eliminatorias sin repesca obteniendo dos terceros puestos. De tal modo que el mejor clasificado de pool 1 se enfrentará con el 2º clasificado de la pool 2 y el mejor clasificado de la pool 2 se enfrentará con el 2º clasificado de la pool 1. Teniendo en cuenta por el siguiente orden de premisas para la clasificación:

- El mayor número de victorias.
- Resultados parciales.
- El mayor número de puntos totales a favor.
- El menor número de puntos totales en contra.

3. Si en todos estos casos persistiera el empate, la Dirección Técnica decidirá “in situ” la forma de desempatar.



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA DE KARATE  
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin,  
s/n  
10005 CÁCERES  
Tel./Fax 927 62 96 43  
[info@fexkarate.com](mailto:info@fexkarate.com)  
[www.fexkarate.com](http://www.fexkarate.com)

4. Para categorías de más de 8 participantes la competición se desarrollará mediante eliminatorias directas con repesca obteniendo dos terceros puestos.

5. Si algún participante no se presentase en la competición desde el inicio de la modalidad de kumite se anularán automáticamente todos los enfrentamientos, por lo tanto los encuentros que tuviese que realizar no se darán al oponente ganador por 8-0. Sin embargo, si el participante iniciase la modalidad y cometiese una “descalificación grave” (Shikkaku) o abandonase (Kiken) si se darían por ganador tanto ese mismo enfrentamiento como los posteriores a los oponentes por 8-0.

El sistema de competición para la **modalidad de kobudo** será el siguiente:

Los competidores realizarán un kata que será juzgado por el sistema de puntuación, que clasifica del 1º al 8º.

Con esta clasificación entran en una ligüilla que enfrentan al 1º con 8º, 3º con el 6º, 4º con el 5º y al 7º con el 2º.

En función con el número de participantes se podrá determinar si por el sistema de puntuación se pide 1 ó 2 katas (en este caso se haría la suma de ambos), y una vez clasificados del primero al octavo, entrarían en la ligüilla para seguir con la eliminatoria directa con las correspondientes repescas con el resultado de dos terceros puestos. En caso de que alguna modalidad no tuviese un mínimo de 8 participantes se juntarían las dos categorías en una que sería a partir de 30 años. Se podrá repetir kata.

Puntuación de la primera ronda:

La puntuación a otorgar estará entre 5 y 7 puntos. El juez mostrará las unidades con la mano derecha y las décimas con la mano izquierda.

Serán eliminadas las puntuaciones máxima y mínima de este ejercicio, obteniendo una nota final compuesta por la suma de las tres restantes.

Puntuación de la segunda ronda:

La puntuación a otorgar estará entre 7 y 9 puntos. Los jueces mostrarán las unidades con la mano derecha y las décimas con la mano izquierda.

Serán eliminadas las puntuaciones máxima y mínima, obteniendo una nota final compuesta por la suma de las tres restantes.

El pase a la ligüilla se determinará del siguiente modo :



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA DE KARATE  
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin,  
s/n  
10005 CÁCERES  
Tel./Fax 927 62 96 43  
[info@fexkarate.com](mailto:info@fexkarate.com)  
[www.fexkarate.com](http://www.fexkarate.com)

Las 2 cantidades finales de la primera y la segunda ronda (si se realiza) se sumarán entre sí para determinar a los 8 deportistas de cada que acceden a la final.

En caso de producirse empate se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

Se suman las notas mínimas, el que mayor suma obtenga pasará a la fase final.

Si aún persiste el empate se realizará la suma de las notas máximas obtenidas, pasando a la final el que mayor suma obtenga.

Si aún así persiste el empate primará la nota total de la segunda ronda (si se realiza) frente a la de la primera ronda.

Por último, si después de todo lo realizado continúa existiendo empate, se realizará un encuentro/s de desempate entre los competidores para dar solución definitiva al empate.

El sistema de competición para la **modalidad de goshin** será el siguiente:

Se harán dos vueltas de puntuación, la primera clasificará a las ocho mejores parejas y la segunda clasificará los puestos de pódium. Se realizará un trabajo libre con un compañero, uno llevará karategui y el otro keogui.

Puntuación de la primera ronda:

La puntuación a otorgar estará entre 5 y 7 puntos. El juez mostrará las unidades con la mano derecha y las décimas con la mano izquierda.

Serán eliminadas las puntuaciones máxima y mínima de este ejercicio, obteniendo una nota final compuesta por la suma de las tres restantes.

Puntuación de la segunda ronda:

La puntuación a otorgar estará entre 7 y 9 puntos. Los jueces mostrarán las unidades con la mano derecha y las décimas con la mano izquierda.

Serán eliminadas las puntuaciones máxima y mínima, obteniendo una nota final compuesta por la suma de las tres restantes.

El pase a la liguilla se determinará del siguiente modo :



FEDERACIÓN  
EXTREMEÑA DE KARATE  
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin,  
s/n  
10005 CÁCERES  
Tel./Fax 927 62 96 43  
[info@fexkarate.com](mailto:info@fexkarate.com)  
[www.fexkarate.com](http://www.fexkarate.com)

En caso de producirse empate se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

Se suman las notas mínimas, el que mayor suma obtenga será ganador.

Si aún persiste el empate se realizará la suma de las notas máximas obtenidas, el que mayor suma obtenga será el ganador.

Por último, si después de todo lo realizado continúa existiendo empate, se realizará un encuentro/s de desempate entre los competidores para dar solución definitiva al empate.

**10. - Carnet de Grados:** Todos los participantes deberán portar durante el campeonato el Carnet de Grados, el cual le podrá ser solicitado para aclarar el grado que posee, si fuera preciso. De no ser así se podrá descalificar al competidor que se le requiriese.

*La Dirección Técnica se reserva el derecho de modificar, aunar o eliminar alguna de las categorías arriba señaladas, en relación al número de inscripciones habidas, con el fin de mejorar el desarrollo de este campeonato. Igualmente si en el momento de comenzar alguna de las pruebas y/o modalidades, esta Dirección se percatara de que alguna de las liguillas eliminatorias quedaran totalmente desiguales, debido a que faltaran varios competidores en algún ramal de la misma, se realizará sobre la marcha una nueva, incluso pudiendo realizarse una liguilla siempre que el número de competidores no fuera suficiente para realizar las eliminatorias indicadas.*

**11. – Uniformidad:** Los participantes deberán estar perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con la equipación de su respectivo club.

SECRETARIA

DIRECTOR TÉCNICO

*Adela Durán Iglesias*

*Luis Iván López Corrales*